

DE COOPERACION INTERNACIO



PRÓXIMO AL CONVENIO **INTERPARLAMENTARIO** PERÚ - AUSTRALIA

En el marco de la ejecución del plan estratégico del Plan Anual 2020 OCI-CR, como órgano de apoyo de la de Sr. Salvador Heresi como Segundo Vicepresidente Congreso de la República; la excelentísima Embajadora de Australia, Diana Nelson, y el Jefe de la Oficina de Cooperación Internacional del Congreso de la República – OCI-CR, Mg. Javier Salinas Castilla; sostuvieron una cordial y productiva reunión con la finalidad de incrementar el fortalecimiento de las capacidades de los colaboradores de ambas instituciones.

Uno de los temas de interés tratados es realizar la suscripción de un convenio marco de apoyo interinstitucional entre ambos parlamentos para lo cual se remite las experiencias vigentes con el Parlamento Europeo y la Cámara de



Asimismo, dado los conocimientos y la manejo de la política económica; entre s principales, se resaltó entre los temas de interés que estos conocimientos que legislativo peruano en las comisiones

Por otro lado, se destacó que dentro del Parlamento de Australia, la oficina de Biblioteca brinda un servicio de investigación especializado y eficiente a favor de sus parlamentarios, lo que facilita la calidad legislativa.

Australia uno de los países con varias escuelas especializadas en la enseñanza del idioma inglés y en aras del fortalecimiento de las capacidades de los colaboradores del Congreso de la República, se consultó sobre la posibilidad de brindar facilidades en la capacitación del idioma inglés, considerando que la actual población laboral promedio del parlamento peruano es cercano a los 2000 colaboradores.

En ese sentido, se trató la posibilidad que nos brinden un curso "in house" que permita contar con profesores nativos con el soporte de un software que refuerce la enseñanza y considere una práctica del idioma en dicho país, cuya visa de estudiante permita incluso poder trabajar, lo que reforzaría el aprendizaje del idioma, todo ello, podría ser de responsabilidad principal del colaborador con facilidades del Congreso.

Finalmente, con el deseo de continuar con las coordinaciones iniciadas para el beneficio mutuo de ambos parlamentos, se acordó realizar una siguiente reunión con la finalidad de concretar las iniciativas propuestas.

(izquierda) Excelentísima Embajadora de

Australia, Diana Nelson.

FORTALECIENDO LAZOS DE COOPERACIÓN CON **AZERBAIYÁN**

En el marco de la ejecución del

apoyo de la Oficialía Mayor y bajo la competencia de Sr. Salvador Heresi como Segundo Vicepresidente del Congreso de la República; el encargado de Negocios a.i. de la Embajada de Azerbaiyán, Mehdi Mammadov y el Jefe de la Oficina de Cooperación Internacional del Congreso de la República – OCI-CR, Mg. Javier Salinas Castilla; sostuvieron una productiva reunión de trabajo con la finalidad de incrementar el fortalecimiento de las capacidades de cooperación técnica en beneficio de ambas instituciones.



Mehdi Mammadov, encargado de Negocios de Azerbaiyán y Mg. Javier Salinas, Jefe de la Oficina de Cooperación Internacional

Entre los temas tratados se conversó la posibilidad de suscribir un Acuerdo Marco de Cooperación

parlamento peruano y la Asamblea Nacional de Azerbaiyán, para realizar programas de formación relacionados a investigación nálisis legislativo, representación comunicación política

Existe una buena disposición del representante de la Embajada para facilitar el acercamiento con su parlamento y tender los nexos necesarios para compartir información, proporcionar datos y absolver consultas con el fin de facilitar y coordinar las respectivas intervenciones de apoyo, así como, participar en las reuniones de trabajo de las Comisiones Ordinarias del Congreso de la República en temas de turismo, cultura, educación, defensa y energía, entre los principales.

No menos importante es que el acuerdo puede permitir el aporte en la modernización en la labor parlamentaria con innovación tecnológica.

Internacional facilitará un acercamiento con la Liga Parlamentaria Perú-Azerbaiyán e informará de este acercamiento con esta Embajada y colaborará administrativamente para lograr concretar los beneficios de esta cooperación que estimen

convenientes.

La Oficina de Cooperación

PERÚ Y MÉXICO MÁS CERCA A LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERPARLAMENTARIO

apoyo de la Oficialía Mayor y bajo la competencia de Sr. Salvador Vicepresidente del Congreso de la República; el Excelentísimo Embajador de México, Víctor Hugo Morales M., la Consejera de Cooperación y Asuntos Culturales. Cristina Ruiz Ruiz, y el Jefe de la Oficina de Cooperación Internacional del Congreso de la República – OCI-CR, Mg. Javier Salinas Castilla; sostuvieron una cordial y productiva reunión con la finalidad de incrementar el fortalecimiento de las capacidades de los colaboradores de ambas instituciones parlamentarias.



(izg. a der.) Excelentísimo Embajador de México Víctor Hugo Morales y el Mg. Javier Salinas Castilla, Jefe de la Oficina de Cooperación Internacional-CR

La experticia en temas relacionados al quehacer parlamentario, como fiscalización v control político, gobernabilidad,

común para plantear la suscripciór de un convenio marco de apoyo interinstitucional entre nuestro parlamento v la cámara de diputados y/o con el senado mexicano, tal como el suscrito con otro país latinoamericano con el que tenemos una experiencia vigente con énfasis en las correspondientes.

Asimismo, se expresó el interés en apoyar la divulgación de becas del gobierno mexicano en los programas de formación y capacitación académica, becas, pasantías, post grados y maestrías en diversas especialidades como las que se inician en marzo próximo los que fortalecerían las capacidades del servicio parlamentario.

La Oficina de Cooperación Internacional del Congreso de la República también propuso apoyar un acercamiento con la Liga Parlamentaria Perú – México apenas se instale y continuará realizando este tipo de reuniones conforme a su agenda para gestionar más acuerdos en favor de la institución parlamentaria y para estrechar más los lazos entre nuestros países hermanos.

CONVENIO INTERPARLAMENTARIO ESTRECHARÁ MÁS LOS LAZOS ENTRE PERÚ Y BOLIVIA

Heresi como Segundo Vicepresidente del Congreso de la República; se realizó una fraternal reunión de trabajœl con Excelentísimo Ministro Consejero de la Embajada de Bolivia Luis Fernando Peredo Rojas y el Jefe de la Oficina de Cooperación Internacional del Congreso de la República - OCI- CR, Mg. Javier Salinas Castilla; funcionarios expresaron una clara voluntad de estrechar los lazos entre países hermanos e incrementar positivamente en el fortalecimiento de las capacidades de los colaboradores de la



Luis Fernando Peredo Rojas, Ministro Consejero de la Embajada de Bolivia y el Mg. Javier Salinas, Jefe de la Oficina de Cooperación Internacional

propuesta que es de interés común para beneficio de ambas

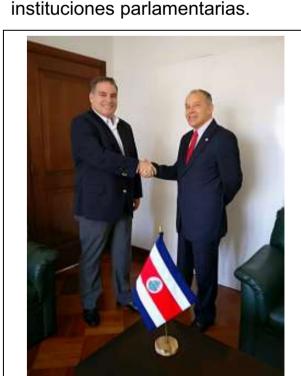
En ese sentido el acuerdo prevé realizar programas de formación relacionados a investigación y análisis legislativo, representación, fiscalización y control político. Asimismo, propiciar la capacitación mutua, realización de pasantías e intercambio de información entre otros temas de interés común.

En la reunión de trabajo también participó Danitza Mariaca. Segunda Secretaria de la Embajada de Bolivia, quien junto al Ministro Consejero, mostraron su buena disposición a la suscripción del acuerdo interinstitucional y abrieron la posibilidad de la visita de algún experto de su país en el Perú para generar un acercamiento con la Liga Parlamentaria Perú – Bolivia del Congreso de la República, para beneficio de ambos naciones.

La Oficina de Cooperación Internacional del Congreso de la República continúa trabajando para concretar más acuerdos en favor de la institución parlamentaria y para estrechar más los lazos entre nuestros países hermanos.

PARLAMENTOS DE PERÚ Y COSTA RICA EN FRANCA **VOLUNTAD DE SUSCRIBIR UN CONVENIO DE** COOPERACIÓN

La experticia en temas culturales, 2020 – OCI-CR, como órgano de independencia de poderes y apoyo de la Oficialía Mayor y bajo transparencia, son algunos de los la competencia de Sr. Salvador principales temas de interés común para plantear la suscripción Vicepresidente del Congreso de la de un convenio marco de apoyo República; el Excelentísimo interinstitucional entre ambos Embajador de Costa Rica, Renato parlamentos, tema central de la Víquez, el Ministro Conseiero v reunión de trabajo en la que se Cónsul General, Charles expusieron algunas experiencias Hernández, y el Jefe de la Oficina de Cooperación Internacional del Congreso de la República – OCI-CR, Mg. Javier Salinas Castilla; sostuvieron una cordial y productiva reunión con la finalidad



de incrementar el fortalecimiento

de las capacidades de los

colaboradores de

Excelentísimo Embajador de Costa Rica, Renato Víquez y el Mg. Javier Salinas Castilla, Jefe de la Oficina de Cooperación Internacional-CR.

Entre los aspectos principales que impactarán positivamente en los colaboradores de los parlamentos de ambas naciones, están el desarrollo de programas de formación y capacitación académica, pasantías en las especialidades de ambas instituciones como las de función de fiscalización y control político, representación y de comunicación

política, investigación y análisis

legislativo con énfasis en las

diversas

parlamentarias.

países hermanos.

La Oficina de Cooperación Internacional del Congreso de la República continúa trabajando para concretar más acuerdos en favor de la institución parlamentaria y para estrechar más los lazos entre nuestros













ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

OCI - CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Oficina de Cooperación Internacional del Congreso de la República continúa impulsando la

Con el Excelentísimo Embajador de México. Víctor Hugo Morales Meléndez

y la Consejera de Cooperación y Asuntos Culturales, Cristina Ruíz Ruíz

Con el encargado de Negocios a. i. de la Embajada se Azerbaiyán

Reunión con el Excelentísimo Embajador de Costa Rica,

Renato Viquez Jiménez

Como parte de la ejecución del Plan Estratégico, en el marco del Plan Anual 2020, la

suscripción de nuevos acuerdos de cooperación interinstitucional.

Con la Excelentísima Embajadora de Australia,

Visita al Excelentísimo Embajador de Bolivia,

Luis Fernando Peredo







